

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1660** CENTURION PLAYA, S.A

Siendo las 10:30 horas y hallándose reunidos en el domicilio social, sito en C/ Vilamarí, núm. 34. Barcelona, previa convocatoria del presidente, la totalidad de los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad, esto es, Don Carlos Ferrer Rovira, Don José Martí Seró, Don Ivan Vorobyev, Don Luis Esqueu Cosp, Don Francisco Javier Ciscar Segura, Don Amalia Mercadé Durà y Don Andrés Serra Serra, asistiendo también a la sesión Don Ramón Orriols Soto, secretario no consejero y Don Marc Martí Solé, asesor financiero, se declaran legalmente constituidos en Sesión del Consejo, habiendo aceptado, por unanimidad, la convocatoria del presente Consejo con la finalidad de acordar la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad y con arreglo a ello, por unanimidad acuerdan convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social en C/ Vilamarí, núm. 34 Barcelona, el próximo día 7 de junio de 2023, a las 11:30 horas y, de no poderse celebrar, en segunda convocatoria el siguiente día, 8 de junio de 2023, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas y del Informe de Gestión del ejercicio 2022. Asimismo, se acompañará del Informe de Auditoría.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social del 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del acuerdo de traspaso de la reserva de nivelación dotada en la distribución del resultado del ejercicio 2017 a reservas voluntarias.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, del acuerdo de traspaso de la reserva de capitalización dotada en la distribución del resultado del ejercicio 2016 a reservas voluntarias.

Sexto.- Acuerdos relativos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 para subsanar su acceso al Registro Mercantil.

Séptimo.- Cese y nombramiento del órgano de administración.

Octavo.- Nombramiento de auditores.

Noveno.- Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información. Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, en el domicilio social de la compañía, pudiendo también solicitar el envío de todo lo anterior sin coste alguno.

Barcelona, 17 de abril de 2023.- Presidente del Consejo de administración, Carlos Ferrer Rovira.

ID: A230014250-1